



RESUMEN EJECUTIVO

Informe **MJTI-UAI-INF. N° 018/2024** correspondiente al **PLAN OPERATIVO ANUAL** de la Unidad de Auditoría Interna, gestión 2025.

De acuerdo con las actividades que el artículo 15° de la Ley N°1178 le asigna a la Unidad de Auditoría Interna y lo señalado en la Norma para el Ejercicio de la Auditoría Interna N° 304.05, emitida por la Contraloría General del Estado aprobada mediante Resolución CGE/094/2012 de fecha 27 de agosto de 2012, el Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, gestión 2025, considera las siguientes actividades:

- Una auditoría de confiabilidad de registros y Estados Financieros, gestión 2024.
- Una auditoría de confiabilidad de registros y Estados Financieros, gestión 2025.
- Una auditoría financiera
- Cuatro auditorías de cumplimiento.
- Dos auditorías operacionales.
- Dos seguimientos a informes de auditoría interna.
- Dos relevamientos de información.

La Paz, 26 de septiembre de 2024



LFSZ/